EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miercoles 12 de Agosto de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 726.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALENCIA.

Conviniendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel, los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores à 1874, no localizados y que se retiran de la circulacion desde hace mucho tiempo, esta Sucursal estima oportuno anunciar:

1.° Que en la caja de la Sucursal, se admitirán, bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde prévio reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.° Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues, y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.° Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.° Cuando en la Sucursal se presente uno ó mas billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla primera, se remitirá bajo pliego certificado à las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda. En el caso de acordarse el pago la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiera dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Palencia 31 de Julio de 1885.—El Secretario, *Tomas Villar y Soto.*

Seccion editorial.

LA COCINA ECONÓMICA DE PALENCIA.

Desde los primeros momentos en que las circunstancias hicieron preciso la union y el esfuerzo de los unos, la presencia de ánimo y el auxilio material de los otros; cuando á los nobles corazones de los habitantes de esta ciudad, llegó la santa voz de la caridad demandando auxilio para el desgraciado, ante el temor de que la terrible epidemía que con tanto ensañamiento viene haciendo sus víctimas en gran número de las localidades españolas, llegara á tomar tambien entre nosotros el incremento y desarrollo que en algunas poblaciones ha conseguido: cuantos pueden hacer un bien al desvalido, cuantos por su caracter y condiciones no saben negar su generosa ayuda en las situaciones apuradas, prestáronse desde luego y con la mas oportuna expontaneidad á servir de lenitivo, de inmediato consuelo en el terreno que fuera preciso.

La prevision, el celo, las bondades de los mas, hicieron pronto que el espíritu público se reanimara, no dejando lugar á que el mal creciera, máxime cuando comenzaba haciendo sus presas entre la clase obrera, de suyo necesitada, de suyo tambien expuesta á ser dominada por las preocupaciones que aun podian dar ocasion á mayores peligros.

A las juntas de Beneficencia y Sanidad se agruparon muy luego las juntas parroquiales que en cada distrito pudieran conocer y señalar las familias que habian de ser atendidas; á la proposicion de establecer una cocina económica donde se facilitara el preciso alimento de que muchos por desgracia carecen, siguió á poco la ejecucion de la idea y he aquí lo que con razon puede decirse que ha arrancado al cólera no pocas víctimas en esta poblacion: las medidas higiénicas y el suministro de las raciones condimentadas ó en especie, combatiendo á un tiempo la epidemia y el hambre.

Aunadas las voluntades, que nunca faltan para ejercitar las prácticas del bien en nombre de la Caridad, la Junta local de Beneficencia á cuyo frente se halla el dignísimo cuanto caritativo Prelado de la diócesis, dirigió al vecindario su circular en demanda de socorros, que aun no se han recogido, pero que habrá necesidad de recoger, á la vez que, la junta central ejecutiva, con las parroquiales, disponian lo mas conveniente á la instalacion de la cocina, bajo las acertadas indicaciones de personas cuyos nombres son bien conocidos de los pobres y de quien estos se acuerdan con fruicion por iguales actos en otra calamitosa época no lejana; con la ayuda de otros muchos señores que les ausilian en su honrosa obra, y tambien con el concurso de los señores Coronel del Regimiento Almansa y Teniente Coronel del Príncipe que desde luego han facilitado las ollas y los enseres necesarios para la cocina, en la que hasta ayer se habian distribuido desde el 31 de Julio próximo pasado 2233 raciones.

Hemos tenido ocasion de presenciar el reparto de estas raciones y de probar la sazonada comida; los panes son de libra y media de buena calidad, las raciones compuestas de garbanzo, alubia, carne y tocino, con las precisas especies, de grato olor y mejor sabor; allí no se escatima lo que cada uno haya de llevar para sí y su familia, si bien se hace la donacion equitativamente, para que no quede ninguno sin socorrer, de los que, provistos de su correspondiente tarjeta, se presentan á la hora señalada. A la Tarasca, donde está establecido este servicio, acuden los encargados de cada parroquia á recoger sus ollas que trasladan á las casas de socorro provisionales, en las que hacen la distribucion á los de su respectivo distrito, viniendo los de la Catedral á la misma Tarasca, en número de unos 43; á San Miguel concurren por término medio 55; á San Lázaro 90 y á Santa Marina 54 con los de Allende el Rio.

Pero lo que vívamente nos impresionó y nos complació en estremo, aparte de lo que nos congratulaba ver como se atienden las necesidades, fué el escuchar las sencillas pero elocuentes frases de gratitud que los socorridos enviaban á sus bienhechores, inspirados por la satisfacion del que comprende el desprendimiento y la abnegacion del que le ampara, espectáculo aquel para despertar los sentimientos humanitarios mas dormidos, pare llevar al ánimo de cualquiera la conviccion de que los ricos son necesarios para la vida y sos–

Al mirar de la muerte el fiero ultraje;
Así, que si el misterio yo levanto
Hago mio su lúgubre corage,
Apesar de saber que allá me espera
Su venganza infernal, cuando me muera.

X.

Yo me rei de un muerto con quien vivo,
Que en mis horas de duelo me acompaña;
El pobre compañero irguióse altivo
Y con tremendo afán, con voz extraña,
Me descargó las penas que hoy escribo,
Cuyo recuerdo sin querer me daña.
Tu, lector, me dirás: ¡Eso es mentira!
Yo, ¿que te he decir? Sufre y estira.

XI.

No hiciera yo jamás publicamente
Referencia de cuento tan estraño,
Sabiendo que repugna á tanta gente
Escuchar la verdad que causa daño
Oirla referir graciosamente,
Pero aunque el pueblo ostente gesto huraño,
Yo, la verdad sin remision emboco,
Si se enfada despues, me importa poco.

VII.

Esto es harto comun; no está ya en moda,
El referir asuntos de otros dias;
Por eso ha de ocupar mi mente toda
La descripcion de extrañas armonias;
De un estilo que al cabo se acomoda
Del mundo á las actuales picardias;
Picardias que en mi magin no fundo.
Pues tales son desde que el mundo es mundo.

VIII.

La historia y el amor.....¡dignos objetos
Que absorven la atencion de los lectores
Poniendo en mil poéticos aprietos
Sus épicos, eróticos ardores!
Asuntos son, que dados los respetos
Que me merecen siempre esos señores,
No he de tocar, cuando mis labios abra,
Pues no he de dedicarles ni palabra.

IX.

Y aunque el eco que canta no es mi canto,
Sólo traduzco el lúgubre lenguaje
Con que expresan los muertos su quebranto

Nobleza obiiga,
A cuantas nos ayudan
¡Dios las bendiga!

XXXVII.

Cuartillas recogidas de un poema intitulado:

Cuentos de una calavera.

INTRODUCCION.

I.

Ni busco de las musas el aliento,
Ni de Apolo la cítara sonora,
Ni quiero inspiracion ni sentimiento,
Ni la bélica trompa aterradora
Ni ansio que la fama entregue al viento
Esta irrision que voy á hacer ahora;
No quiero en fin sinó quedarme solo,
Sin Minerva, ni Fúrfuxis, ni Apolo.

M.C.D.2022

tenimiento del pobre, si hay álguien aun que dude que los pobres no vivirían sin el rico.

Si es verdad incontestable que el que puede debe sostener al que no puede; si la Caridad, mágica palabra que arranea el óbolo hasta del menesteroso cuando de socorrer á un hermano se trata, es una imprescindible necesidad para el que tiene medios de ejercerla, no escatime nadie su cooperacion á la importante obra comenzada; contribuyamos todos, cada cual con arreglo á sus fuerzas, al bien de los demas, que de esto nace la verdadera armonía social, la fraternidad, y el sosiego de los poderosos y los desvalidos, no olvidando que la clase media, la que mas esfuerzos hace, la más comprometida para sostenerse dignamente en la sociedad, es la que tambien requiere atencion por parte de todos, sino directamente, de un modo indirecto harto conocido: proporcionando trabajo y medios de vida á la industria, al comercio y á las artes.

Como consecuencia natural y lógica, de una en otra deduccion, nos hemos apartado algo del verdadero pensamiento que nos guiaba al comenzar este artículo. No importa. Todo está creemos dentro del mismo asunto, y casi tenemos la conviccion de no haber dicho nada demas.

Volviendo pues á recordar el principal tema, terminaremos enviando nuestro mas sincero aplauso, á cuantos de un modo ó de otro, ya personalmente, ya con sus donativos expontáneos, ya con la ayuda moral y material vienen coperando á esta obra de caridad, para que uniéndole á las bendiciones de los socorridos, reciban el galardon que se merecen por su honroso comportamiento, si bien estamos convencidos de que sin él obrarían lo mismo, puesto que arraigado tienen en su conciencia el verdadero sentido de la voz caridad.

Daniel Martinez Gutierrez.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Agosto de 1885.

Sr. Director.

No quiere extremarse este año el calor en Madrid, lo cual aplaudimos de veras, y todavia mas que siga igual ejemplo el cólera. De esta enfermedad se tienen hoy menos casos que ayer, y si continua la misma progresion de descenso, pronto nos veremos libres del peligro. Pero no se debe cantar victoria mientras haya un enfermo en cualquiera de las poblaciones de la Península, y los lectores saben que desgraciadamente la epidemia azota con violencia en hermosas provincias, penetra en otras y amenaza á todos los pueblos.

Ya está comprobada la existencia de algunos casos en San Sebastian, si bien en los arrabales. Para esta ciudad la epidemia representa doble desventura porque amen de los estragos de la enfermedad, se pierde la gran riqueza que para la localidad representa la temporada con 20 ó 30.000 forasteros. En la Granja existe igual amenaza: ayer ocurrió allí un caso en un soldado de Arapiles: la noticia produjo honda sensacion por que se conservaba entre la colonia la esperanza de que en este año ocurriria lo que en las pasadas epidemias coléricas, que nunca visitaron el Real Sitio.

Tambien se han presentado casos epidémicos en Tolosa, Bilbao y en un pueblecito de la provincia de Lugo, pero con fundados motivos para creer que el cólera no se desarrollará en ninguno de los lugares citados. ¡Ojalá pudiera decirse otro tanto de Granada, Zaragoza, Cartajena etc. etc! En la primera de estas poblaciones parece como que el mal se ha detenido en crecimiento, pero como no ha perdido nada de la intensidad adquirida resulta que la desesperada situacion no ha variado. Roda ha adoptado disposiciones acertadísimas y contribuido á reanimar los espíritus, regresa á Madrid el jueves, y esta noche sale para su detino el nuevo gobernados Sr. Pons.

El arzobispo de Sevilla D. Bienvenido Monzon, hasta hace poco arzobispo de Granada, ha fallecido en La Tubia victima del cólera: se le presentó el mal con fuerza y cuando acudió el facultativo ya el prelado era cadáver.—En Zaragoza mejora la situacion y lo mismo puede decirse de Cartajena donde ha ocurrido un formidable incendio sin desgracias personales. Todo el mundo hace votos porque estas poblaciones sean los últimos focos epidémicos en nuestro tan castigado pais.—En uno de los pueblos de la provincia de Leon se ha presentado tambien el cólera. Contadas son hasta ahora las provincias exentas del azote.

Los conflictos de consumos se mantienen sobre el tapete. Cos-Gayon está hasta ahora resuelto á no ceder y Cánovas no quiere hacer en estos momentos una crísis. Se espera sin embargo que se adopte un temperamento medio, es decir que fundándose en la excepcional situacion que crea el cólera se suspenda la ejecucion de la ley. Por este camino se llegaria á la segunda legislatura y entonces nueva ley arreglaria y armonizaria los encontrados intereses ahora en pugna. Para entonces seria fácil una crísis parcial en que Villaverde pasara á Hacienda, Toreno á Gobernacion, Pidal á Roma y Romero á la presidencia del Congreso. Sobre estos se hoy algo; pero las conversaciones políticas recaen principalmente esta tarde sobre los conceptos emitidos por Castelar en sus discursos pronunciados en Vigo.

El jefe de los posibilistas ha dicho que entre los republicanos no cojen coaliciones sino union para formar un solo partido, añadiendo: «creer que va el pais á cambiar su monarquia por una forma de gobierno que le ofrece la guerra entre cuatro partidos republicanos despues del triunfo, es creer en lo escusado.» Estas y otras análogas declaraciones han levantado polvareda en los círculos políticos. Los conservadores se muestran satisfechos, y dicen que de esa suerte, la monarquia sale ganando porque aunque indirectamente los posibilistas la sostienen al descubrir los peligros que trae consigo un cambio de forma de gobierno en estas circunstancias.

Los carlistas andan agitados no solo por lo referente á jefatura sino porque vuelven á repetirse los rumores de casamiento entre D. Jaime y la princesa de Asturias. *Le Gaulois* ha vuelto sobre este tema; pero los bien informados de la situacion de las cosas no vacilan en afirmar que se trata de un suceso que hasta ahora no descansa en ningun dato sério.—A causa de lo que ha escrito Comenge en un periódico sobre la vida íntima de un personage politico, varios amigos de este han provocado lances personales con aquel. El director de *El Motin* ingresó ayer en la Carcel modelo.—La *Gaceta* contiene los decretos declarando cesante al gobernador de Canarias Gutierrez y nombrando para sucederle al Secretario del de Barcelona, Zamora Caballero. Este llegará mañana á Madrid y continuará en breve su viage á Cádiz para embarcarse en el «Vulcano».—Tambien publica el periódico oficial el decreto de Presbitero Capellan Mayer á favor del Cardenal de Toledo.—Se ha enviado á la firma en la Granja una nueva combinacion de gobernadores.

En Berlin se ha reunido la Conferencia telegráfica; asistirán representantes de 133 estados y 17 cables submarinos.—De Teheran telegrafian que el emir sigue fortificando algunas plazas.—La situacion de los ingleses en el Sudan ha mejorado mucho.—Preocupan las conferencias de los emperadores.

Por hoy hace aqui punto final

Su afmo.—F.

II.

Y solo y á mis penas entregado
En espantosa confusion con ellas,
Haga valiente al corazon callado
Que renueve el dolor de sus querellas:
Soñoliento, febril y ensimismado
Errante en pos de mis memorias bellas
Que con afan persigo y no las veo,
Veré si al cabo logro mi deseo.

III.

Riéndome de mi, por que dan risa
Los propios duelos que en mi frente bullen,
En malos versos trataré que á prisa
Del cerebro los ecos se embarullen;
Y cuando estén en confusion precisa
Y en él se agiten y en clamor ahullen
Los soltaré:.....saldran como venablos
En hórrido escuadron, echando diablos.

IV.

Si tratara de armar un argumento
De enmarañado asunto interesante,
Ansioso el alma, hiciéralo al momento

Pintando en narracion espeluznante,
De un castillo feudal en el asiento
La leyenda romántica y brillante,
Pero ¿y á que? si el siglo á estas consejas
Les llama con razon cuentos de viejas.

V.

.....Allí de ennegrecidos torreones,
Erguídos siempre como altivos tallos,
Píntara los trofeos y blasones
Que lucieron señores y vasallos,
Y diría el color de los halcones,
Y el nombre de los perros y caballos,
Y en qué copas el vino se bebia,
Y cuantas damas el señor tenia.

VI.

Y por seguir el gusto ya admitido,
Cantaria el amor de los donceles,
Que un dia con cuidado ó con descuido
A sus damas amor fingieron fieles
Para darles petardo fementido
Dejándolas, malsines y crueles,
Mientras ellas llorosas é infelíces
Quedaban con tres cuartas de narices.

XII.

No tiene el ser poeta mas de malo,
Si es que tiene el poeta algo de bueno,
Que esos instantes en que fijo el palo
Siente su númen de quimeras lleno,
Y en los que: ya camino, ya resbalo,
Siempre soñando audaz, nunca sereno,
Mientras el mundo se divierte y goza
Él su cerebro sin piedad destroza.

XIII.

Durmiendo está la gente á pierna suelta,
Y solo el vate en su ansiedad vigila,
Tiene la mente en ilusion revuelta,
Trasnocha, sufre, escribe y se encandila;
El dá á su inspiracion vuelta y mas vuelta
Y del velon el moco despabila.....
Acuéstase por fin soñando en gloria
Si se lleva una octava en la memoria.

XIV.

¡Triste gozar! ¡Con cuánto más consuelo
El mísero albañil se vá á la cama.
Con un vaso de tinto y sin canguelo

M.C.D.2022

Extranjero.

M. H. Starck, industrial de Alemania, ha pedido privilegio de invencion por un procedimiento nuevo para dar al cuero trasparencia, impermeabilidad y mucha flexibilidad; haciéndole al propio tiempo insensible á las variaciones de temperatura.

Las correas que se fabrican de este cuero tienen además, segun *Le Chemique Zeitung*, la ventaja de que su gran resistencia las hace aptas para ser adoptadas sobre poleas del mas pequeño diametro.

El Sr. Pinto de Carvalho, de Oporto, pretende haber inventado un aparato que con escaso consumo de fuerza se puede elevar ó arrastrar enormes pesos á grandes alturas ó á largas distancias.

El sistema de este aparato consiste en la transformacion de un movimiento circular contínuo, en dos movimientos circulares inversos y continuos.

Madrid y Provincias.

El telégrafo comunicó ayer la noticia de la demanda presentada contra la reina Isabel y la duquesa de Montpensier por deudas de su padre el rey Fernando VII, y los periódicos llegados hoy de Paris publican más detalles.

La demanda ha sido presentada ante la primera cámara del Tribunal civil del Sena. En 1822, S. M. el rey D. Fernando, que estaba muy falto de dinero, recibió de un señor Uzarde el préstamo de cinco millones de reales, en cambio de los cuales S. M. entregó un recibo en que reconocia la deuda y hacia constar que recibia aquel dinero para atender á sus gastos particulares, y que lo devolveria cuando fuese su voluntad.

El Sr. Uzarde murió hace tiempo sin usar de su derecho, y sus herederos son los que hoy presentan la demanda contra las hijas y herederos del difunto monarca. Los abogados que han nombrado éstas sostienen que el préstamo fué un don, y que aunque fuera deuda ya ha prescrito.

El tribunal no ha pronunciado todavia la sentencia definitiva.

A las ocho de la noche de antes de ayer, se reunieron varios vecinos del barrio de la Florida, en Santander, acordando constituir una liga contra el cólera, con objeto de atenperar y cuidarse mútuamente caso de ser invadidos, prestándose entre sí continua asistencia y haciéndose cargo los asociados de la familia del cólerico, sacándola de casa para evitar el contagio.

Digna de elogio es la determinacion de esos vecinos y no dudamos que, de seguir muchos este ejemplo, podria arrebatarse al cólera muchas víctimas.

En concepto del doctor Calleja—y no hay duda que es fundado—son auxiliares inconscientes de la epidemia la miseria, los vicios, el miedo y todo género de escesos en las prácticas higiénicas, hasta tal punto que fuera fácil demostrar con las estadísticas de fallecidos de cólera, que en ellas pertenece el 50 por 100 á la clase pobre, desvalida, que vive en la miseria; un 25 por 100 á los que por su desgracia, viven entregados al vicio, cuidándose poco de la higiene y de la moral; y el otro 25 por 100 se reparte entre los aterrados, los indiferentes y los elegidos que al morir por su abnegacion, conquistan la palma del mártir y la gloria del héroe.

La mineralogia se ha enriquecido con un nuevo metal descubierto por el Dr. F. Dahll al analizar una muestra de mineral de nikel de Kragero (Noruega). Este metal, denominado por su descubridor «noruego,» es maleable, de color blanco oscuro y presenta, cuando esta puro, brillo metálico, pero espuesto al aire se cubre pronto de una capa delgada de óxido. Su dureza es próximamente la del cobre, y su peso específico es de 9,444; se funde á 350,°C. Por sus propiedades físicas y quimicas parece que se diferencia de todos los metales conocidos y el doctor Dahll le atribuye individualidad propia.

Local y Provincial

ESTADO SANITARIO.

Desde las seis de ayer tarde á igual hora de la de hoy, se han registrado en la Secretaria municipal;

Invasiones 1.
Defunciones 2.

Esta mañana un sujeto parece que maltrató á una mujer en la esquina de la calle Mayor antigua y Panaderas, arrancándola el pañuelo que llevaba al cuello.

La inspeccion de órden público ha pasado la correspondiente nota al juzgado municipal.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy su sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Terminadas como están las obras del alcantarillado en el trozo de la calle Mayor, de Panaderas á Perezucos, nos parece que ya debiera haberse procedido, por quien corresponda, al bombeo, limpieza y afirmado de la calzada, toda vez que si estas tres cosas no se hacen ahora, despues, y si se deja para el invierno aquello se pondrá mucho peor y se convertirá con el asiento natural en baches de exposicion para los carruajes.

Para el dia 17 de Setiembre próximo anuncia la Comision provincial la subasta de las obras de nueva construccion en el trozo primero de la carretera de tercer órden de Villasarracino á Buenavista que principia en el alto de las bodegas de Castrillo de Villavega y termina en la entrada do Bàrcena de Campos; las cuales se efectuarán bajo el tipo de 43,071 pesetas 96 céntimos y conforme a los planos y pliegos de condiciones facultativas del proyecto general.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Aguilar de Campoó que puede solicitarse en término de 15 dias.

Parece que los vecinos de la calle de Panaderas é inmediatas tratan de solicitar el oportuno permiso para celebrar una verbena la víspera de Nuestra Señora y S. Roque.

Se nos ruega llamemos la atencion de la Junta de Sanidad para que no deje de visitar con alguna frecuencia los establecimientos de bebidas, donde parece se expenden algunas de estas de muy malas condiciones.

Tambien á la misma Junta nos permitimos recomendar una calleja, que ni aun sabemos tenga nombre alguno, y que está despues de la de San Jacinto, á la terminacion de la calle Mancornador, de donde baja hasta Mayor antigua.

Sin servidumbre de ninguna clase para los accesorios que la constituyen, y abandonada casi siempre; aquello solo sirve para estercolero de todos y provecho de nadie.

Ya recordamos que en otra ocasion se habló en el Municipio respecto á la conveniencia de su cesion y aun parece indicada á desaparecer en la nueva alineacion aprobada para Mancornador, y no en balde seria conveniente se realizase lo que entonces se propuso puesto que á nadie se perjudicaba, antes bien se haría desaparecer un foco de inmundicia.

Las noticias particulares que tenemos del pueblo de Cubillas de Cerrato, hacen creer que la enfermedad epidémica decrece notablemente en aquella localidad, al propio tiempo que renace el abatido espiritu público, llevando la tranquilidad tan necesaria á las familias los socorros ultimamente enviados.

Desde el domingo al sàbado de la semana anterior se han registrado en Villalon (provincia de Valladolid) 11 invasiones y 9 defunciones.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 41,50 á 42 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo á 41,50 reales las 92 libras.

El Corresponsal.

AREVALO (Avila) 11.—Escasas entradas en el mercado de este dia habiéndose vendido lo poco presentado con tendencia al alza.

El tiempo es bueno y los precios en este dia los siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega de añejo y 38 de lo nuevo, centeno de 23 á 24, cebada 26 á 27 añeja y 34 de la nueva, algarroba á 26 y garbanzos de 140 á 180.

El Corresponsal.

OSORNO 10.—El dia 5 del corriente una grande tempestad de agua y granizo que descargó en este término municipal dejó á estos labradores se puede decir en la última miseria. El viñedo, trigo y tardio todo lo ha destrozado, hasta las tierras que estan de barbecho; el agua arrastró la tierra movida quitando en un lado y llevándolo á otro.

Lo poco que ha dejado (pues era pobre el año) costará el recogerlo tanto como ello vale, dá lástima ver á la gente bracera recoger legumbres desgranadas y respigar en los rastrojos; varias cuadrillas de segadores se han marchado por la mala siega de lo poco que quedaba, dice que será poco y nodurará mucho el recogerlo. Afortunadamente la enfermedad reinante no nos ha visitado y hoy la salud pública es inmejorable.

Los precios en el mercado los que anoto:

Trigo de 38 á 39 reales, fanega, centeno 25, cebada 26, nueva 15, garbanzos de 80 á 140, yeros 30, alubias 120, patatas 3,50 arroba, y vinos 12 cántara

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decretos declarando cesantes á D. Ricardo Gutierrez Caniana, gobernador civil de la provincia de Canarias, y nombrando para este cargo á D. Eduardo Zamora y Caballero.

Gracia y Justicia.—Otro designando al cardenal arzobispo de Toledo, para ejercer la jurisdiccion de Capellan Mayor del rey *pro tempore.*

Gobernacion.—Orden aprobando la suspension de cinco concejales del ayuntamiento de Iznatorraf (Jaen.)

Fomento.—Otra disponiendo que durante la ausencia del Director general del Instituto geográfico D. Cárlos Ibañez, le sustituya el Director genera del Obras públicas.

Cultos.

JUEVES.—Santos Casiano é Hipólito mrs.

Con el fin de dejar libre la entrada, salida y circulacion de la cebada en grano; la Administracion de consumos de esta ciudad se propone verificar el encabezamiento de todo el ganado caballar y mular existente en el casco y radio, como así los paradores y mesones, á cuyo efecto se previene, pueden concurrir los interesados á realizar los conciertos correspondientes al año económico de 1885 á 1886, en el local de dicha administracion, calle Mayor principal número 34, desde el 11 al 25 del corriente mes de Agosto.

VENTA DE CASA.

A voluntad de los dueñoss y de comun acuerdo de los mismos, se vende la sita en el casco de la ciudad, calle de Gil de Fuentes señalada con el número 22 moderno. Para tratar del precio y demás condiciones del contrato, dirigirse á D. Leon Bahamonde que vive en dicha casa, el cual por sí y por los demas interesados en la venta, dará respecto de esta los pormenores que se exijan.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Veracruz.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE LUZON»

saldrá de Barcelona el 1.° de Setiombre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
30	Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15	Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35	Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000	Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400	Discrecional.	Alar del Rey,	Palencia	2,08 t.	»
401	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37	Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20	Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
32	Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

OJO Y NO CONFUNDIRSE.

La antigua y acreditada Zapateria de Francisco Barredo, proveedor de la Real casa, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 112, donde continuará sirviéndo á sus numerosos parroquianos los cuales encontrarán un abundante surtido de calzado tanto de Señorá como Caballero y niños á precios sumamente arreglados.

MAQUINAS PARA LAVAR.

El sistema mejor y mas barato se halla de venta en la ferreteria de

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA.

PERRA DE CAZA.

Se vende una de buenas condiciones, Soldados 45 daran razon.

Acaba de llegar gran remesa de jamones de Aviles á 5 reales los 460 gramos por piezas y medias. *La imperial*, ultramarinos Cestilla 13.

Se necesita una persona que entienda de arboricultura y horticultura para vivir en una finca, el que lo pretenda puede dirigirse á D. Manuel Martinez Durango.

Tambien se necesita una persona que entienda en las labores de viñedo para vivir en un majuelo; el que lo pretenda puede dirigirse al mismo señor.

PALOMAS MANSAS.

Se venden á precios muy económicos; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

En la noche del dia 7 del corriente mes ha desaparecido en Dueñas de un rastrojo, un pollino castaño oscuro, de cinco años de edad, herrado de piés y manos y alzada seis cuartas:

La persona que sepa su paradero hará el favor de ponerlo en conocimiento del Sr. Alcalde de dicho pueblo, ó del dueño del referido pollino, Faustino Garcia Galindo.

Se vende una mula cerrada que se dará muy barata por no precisarla su dueño.

En esta imprenta darán razon, D. Sancho 13.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE MS. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.º mayor, se halla de venta al precio de **3** pesetas ejemplar, en la casa conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Sta. Teresa y el P. Bañez.

ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPALES CONFESORES DE LA SANTA Y BIOGRAFÍA DEL P. BAÑEZ, SU DIRECTOR MAS CELEBRADO,
POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,
de la órden de Predicadores Dominicos.

Hállase de venta en la casa conventual de la órden en esta ciudad y en la imprenta y libreria de los Sres. Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13, al precio de **3** pesetas ejemplar.

M.C.D.2022